



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
15 de agosto de 2022  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 12 de agosto de 2022 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que, en ejercicio de la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de agosto de 2022, China convocará un debate abierto del Consejo de Seguridad sobre el tema “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: promover la seguridad común mediante el diálogo y la cooperación”, que se celebrará el 22 de agosto de 2022.

A fin de orientar los debates sobre el tema, China ha preparado la nota conceptual adjunta (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Zhang Jun**  
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario  
Representante Permanente de la República Popular China  
ante las Naciones Unidas



## **Anexo de la carta de fecha 12 de agosto de 2022 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas**

### **Nota conceptual para la sesión informativa del Consejo de Seguridad sobre el tema “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: promover la seguridad común mediante el diálogo y la cooperación”, que se celebrará el 22 de agosto de 2022**

#### **Objetivo**

La sesión informativa tiene por objeto ofrecer a los miembros del Consejo de Seguridad la oportunidad de considerar el concepto de seguridad desde una perspectiva más amplia y estudiar formas de promover la seguridad común mediante el diálogo y la cooperación.

#### **Contexto**

La paz y la seguridad son nuestra aspiración común, y el Consejo de Seguridad fue creado por la Carta de las Naciones Unidas para promover la seguridad colectiva y la paz en el mundo.

#### **Una aspiración de larga data de las Naciones Unidas**

Desde la creación de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad se esfuerza por cumplir su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales mediante mecanismos de seguridad colectiva. El 31 de enero de 1992, en su primera reunión a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno, el Consejo de Seguridad reafirmó su compromiso con el logro de los objetivos de la Carta, entre ellos el de unas Naciones Unidas capaces de mantener la paz y la seguridad internacionales. En el informe “Un programa de paz”, presentado por el Secretario General Boutros Boutros-Ghali en 1992, figuran recomendaciones para fortalecer “la capacidad de las Naciones Unidas en materia de diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz”.

La Declaración del Milenio, aprobada en el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, celebrado en 2000, reafirmó la fe de los Estados Miembros en la Carta y su determinación de “establecer una paz justa y duradera en todo el mundo”. En 2003, en su informe sobre la aplicación de la Declaración del Milenio, el Secretario General Kofi Annan afirmó que el “programa de seguridad común debería reflejar un consenso global sobre las principales amenazas para la paz y la seguridad ... y nuestra respuesta común”.

En la declaración sobre la conmemoración del 75º aniversario de las Naciones Unidas, los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Miembros se comprometieron a trabajar juntos “para fortalecer la coordinación y la gobernanza global en favor del futuro común”. En su informe Nuestra Agenda Común, el Secretario General António Guterres propuso una nueva agenda de paz para renovar nuestro esfuerzo por “acordar respuestas de seguridad colectiva más eficaces” y adoptar “un conjunto significativo de medidas para gestionar los riesgos emergentes”.

#### **Retos para la seguridad común y vías para superarlos**

Nuestra paz y seguridad colectivas se ven cada vez más amenazadas. Los riesgos para la paz y la seguridad se multiplican y surgen nuevos retos derivados de las tecnologías emergentes y de los conflictos prolongados atizados, entre otros factores, por las controversias fronterizas, la competencia por los recursos naturales cada vez

más escasos y los enfrentamientos intercomunitarios. Dada la rápida evolución del entorno de seguridad y la indivisibilidad de la seguridad, la seguridad común solo puede lograrse mediante el diálogo y la cooperación y el firme compromiso con el arreglo pacífico de las controversias.

Según las estadísticas recopiladas y analizadas por el Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, el número de conflictos armados estatales documentados en todo el mundo ha aumentado, pasando de 30 en 2010 a 56 en 2020. En comparación con los conflictos armados intraestatales, los conflictos entre Estados son más intensos y tienen más probabilidades de tener efectos indirectos.

Los acuerdos sobre el control de armamentos son cada vez más frágiles, ya que las grandes potencias cada vez confían menos unas en otras. Con el proceso de desarme nuclear estancado, el equilibrio estratégico y la estabilidad mundiales afrontan retos sin precedentes.

Las nuevas formas de amenazas a la seguridad, como las pandemias, el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, las crisis de refugiados y de migración, y la inseguridad alimentaria y energética, están estrechamente vinculadas con las amenazas tradicionales a la seguridad. Estas amenazas, que interactúan entre sí, han exacerbado aún más la fragilidad y las vulnerabilidades y han hecho que los riesgos sean más difíciles de gestionar.

Una relación de seguridad estratégica estable entre las principales potencias aportará estabilidad al mundo y una energía positiva muy necesaria. La declaración conjunta de los dirigentes de los cinco Estados poseedores de armas nucleares, emitida el 3 de enero de 2022, reafirma que “ la guerra nuclear no puede ganarse y nunca debe librarse”. La seguridad de un país es indivisible de la seguridad común de la región y de la comunidad internacional. Ningún país puede buscar su propia seguridad a costa de la de los demás. Hay que respetar las preocupaciones legítimas de todos los países en materia de seguridad y redoblar los esfuerzos para construir una arquitectura de seguridad equilibrada, eficaz y sostenible en pos de la seguridad común. Es imperativo no cejar en el compromiso de mantener la seguridad tanto en los ámbitos tradicionales como en los no tradicionales, y trabajar juntos para solucionar las disputas regionales y los problemas globales como el terrorismo, la ciberseguridad y la biocustodia.

### **Preguntas orientativas**

a) ¿Cuáles son los factores clave para promover la seguridad común? ¿Qué podemos aprender de las prácticas utilizadas con éxito en el pasado?

b) ¿Cuáles son los principales retos para la estabilidad estratégica mundial? ¿Cómo reforzar la confianza mutua a fin de reducir los riesgos estratégicos y evitar una nueva Guerra Fría?

c) ¿Cómo responder de forma más eficaz a las amenazas y los retos en materia de seguridad gracias a una comprensión mejor y más completa del concepto de seguridad? ¿Cómo garantizar la seguridad mediante un mayor apoyo y compromiso con el proceso de no proliferación?

d) ¿Qué función desempeñan las Naciones Unidas en el fomento del diálogo y la cooperación para lograr la seguridad común? ¿Cuáles son los elementos clave que podrían contribuir a la Nueva Agenda de Paz que está elaborando el sistema de las Naciones Unidas?

**Formato y exponentes**

La sesión informativa estará presidida por el Embajador Zhang Jun, Representante Permanente de la República Popular China ante las Naciones Unidas.

Intervendrán los siguientes exponentes:

- Sr. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas
  - Embajador Gustavo Zlauvinen, Presidente de la décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares
-